

El Inquisidor

**Sí hubo debate municipal a la Alcaldía, aunque sólo entre dos contendientes.
Las fuentes públicas de Acámbaro, sin uso ni beneficio alguno.
A Esther Mandujano la dejan como ‘novia de rancho’: “¡vestida y alborotada!”.
El dengue recobra fuerza, pese a las “campañas” contra el mosquito transmisor.**

HOLA MIS AMIGOS.- Está en pleno proceso, el juicio entre México y Ecuador, debido a la invasión de la embajada de nuestro país en Quito. Tómalala!. A la fecha y conforme al desahogo de pruebas entre las partes en pugna, podríamos decir que México tiene una ligera ventaja en la Corte Internacional de La Haya, en los Países Bajos u Holanda; no así Ecuador, que ha inventado argucias poco profesionales y hasta fantasiosas para tratar de defenderse de lo indefendible. El Gobierno de Daniel Noboa por lo tanto, podría perder el juicio legal, pues la violación de la autonomía de la sede diplomática es contraria a la Convención de Viena de 1963 que protege estos lugares y garantiza el asilo político, en este caso, al Exvicepresidente de ese país, Jorge Glas. Ecuador casi se queda solo en el escenario internacional y Noboa bien podría renunciar al cargo, lo mismo que los miembros de su gabinete que apoyaron la mala decisión. Lo ideal, es que enfrenten un proceso legal a nivel internacional, así como todos y cada uno de los elementos del Ejército ecuatoriano que intervinieron en el asalto e invasión a la embajada. Pero, dejemos el asunto y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que creyéndose ‘importantes’, son insensibles al mandato de la historia, gachos!!!:

1.- Sí hubo debate municipal a la Alcaldía, aunque sólo entre dos contendientes.- Muy “concurrido” en la audiencia estuvo el canal TV4 de Guanajuato, debido al debate municipal a la Alcaldía de Acámbaro. Y aunque fue nada más entre tres: Tonathiu Albarrán (MC); Claudia Silva (PAN) y Olga Tirado (Morena), en los hechos sólo las dos últimas debatieron. Por fortuna –hay que decirlo-, lo hicieron con madurez. Las otras dos ‘contendientes’: Paulet Fernández (PVEM) y Mayra Alcántar (PT) no estuvieron por un cambio de última hora en la candidatura y porque no se le invitó, respectivamente. Tonathiu Albarrán por su parte, se dedicó a sus propuestas, sin consumir todo el tiempo asignado, en tanto que Claudia y Olga, no dejaron de proponer soluciones a los problemas comunitarios en cuanto a educación, vialidad, caminos, apoyos sociales y, entre otras, turismo y cultura. Las mismas can-dedotas, al final del evento, se proclamaron ganadoras con sus respectivos equipos de campaña y seguidores. Sin duda, la mejor opinión la tienen las y los ciudadanos con proyección a la jornada electoral del 2 de junio. Oorale!!!.



De izq. A der.: Tonathiu Albarrán (MC); Claudia Silva (PAN) y Olga Tirado (MORENA) durante el debate a la Alcaldía de Acámbaro para el período 2024-2027

2.- Las fuentes públicas de Acámbaro, sin uso ni beneficio alguno.- Es de mencionarse que uno de los proyectos pendientes es el de la puesta en operación de las fuentes públicas. La mayoría, o todas, no funcionan, no pues!!!. El caso más notorio es el del Jardín Independencia de Acámbaro, cuyas fuentes nunca han estado en operación. Lo mismo ocurre con las fuentes del Parque "Zaragoza"; las de la Plaza Hidalgo, que disponen de un sistema especial pero que alguien lo descompuso, y las fuentes del barrio de "La Soledad". Tan sólo en estos sitios públicos, las 'famosas' fuentes nunca han funcionado, en detrimento de la buena imagen urbana. Ya se ha comentado el tema en otras ocasiones, pero el Gobierno en turno "ni suda ni se acongoja" con ello. Es así que "Gobiernos van y Gobiernos vienen y todo sigue igual". Las fuentes están en el olvido!. Y pregunto, como preguntón que soy: algún día, un Gobierno, atenderá y resolverá este asunto?. Sabel!



Históricamente, las fuentes del Jardín "Independencia" nunca han funcionado, al igual que otras de sitios públicos de la zona urbana

3.- A Esther Mandujano la dejan como 'novia de rancho': "¡vestida y alborotada!". - Debido a que no acudieron al debate entre las candidatas a la diputación federal de Guanajuato con cabecera en el Distrito 14 de Acámbaro, la actual legisladora con licencia, Esther Mandujano, se quedó como las "novias de rancho": ¡vestida y alborotada!. Esthersita llegó temprano, como debe ser, y ya sentada y lista para exponer ideas y propuestas, la titular de la Junta 14 Distrital, la guapa y talentosa Teresita Martínez Cuevas, tuvo que anunciar a la opinión pública que "no había materia" (suficiente) para llevar a cabo el debate porque sólo estaba una de las tres candidatas registradas; por consecuencia, el evento se canceló. Así, Mandujano Tinajero se proclamó ganadora del debate en compañía de su equipo de campaña y seguidores al abandonar la sede del INE en Acámbaro, ubicada en la histórica Exhacienda "San Isidro". A las otras dos, ni el polvo se les vio; como ha sido incluso el común denominador durante la actual campaña: Juana Acosta (Morena) y Miriam Durán (Movimiento Ciudadano). "Sólo ellas saben lo que andan haciendo", qué barbaridad!!!. La opinión pública se quedó esperando un debate que para los enterados, era lógico que fracasara. Pues, como lo dijo Teresita Martínez, "no había materia" para el evento. De hecho, nunca la hubo!. Ni modo!.



Si bien llegó muy puntual, a Esther Mandujano la dejaron sola en el debate a la diputación federal por Acámbaro; el INE canceló el evento “por falta de quórum”

4.- El dengue recobra fuerza, pese a las “campañas” contra el mosquito transmisor.- El Gobierno federal dio a conocer que a nivel nacional, en lo que va de este 2024, se han registrado más de 20 decesos por dengue entre la población. Qué barbaridad!!!. El problema sigue vigente, al igual que en Acámbaro. Aquí, ya casi se cumple un año de que inició el problema en la comunidad de “San Miguel de las Carpas”, colindante con la Presa “Solís”, y no se puede resolver el problema sanitario. Todos los días de cada semana, el personal de la Jurisdicción Sanitaria No.4 que tiene a su cargo Uber Martínez recorre comunidades y colonias, así como el centro citadino, a fin de ‘combatir’ al mosco transmisor, pero sigue la problemática. Y aunque no se revelan cifras oficiales, lo cierto es que hay casos en el municipio y la entidad federativa. Acámbaro llegó a ser noticia nacional por el dengue en el 2023!. Un año después, la población debe seguirse cuidando. Bien se sabe que con ocultar información sobre el asunto, no se resuelve nada; al contrario, se agudiza. Es más, las medidas sanitarias son poco efectivas!. Y pregunto: ¿Cuánto tiempo más tendrá que enfrentar el problema la sociedad acambarenses?. Ya casi va un año de la ‘aparición’ del dengue en el municipio. Ya casi, un año!.

Síntomas de Dengue

Fiebre junto a cualquiera de los siguientes



La estrategia para la erradicación del dengue en todo Guanajuato debe modificarse, si bien ya casi se cumple un año de los efectos del problema sanitario

Para concluir con el tema del juicio internacional entre México y Ecuador, es de comentarse que el asunto podría durar por lo menos, unos seis meses. Si todo el proceso jurídico se desarrolla según lo establecido, se tendría una resolución final entre noviembre y diciembre de 2024; o bien, entre enero y febrero de 2025. Y no es para menos, pues si bien las partes en pugna aportan pruebas, la forma de cómo lo hace Ecuador complica el caso. Con todo en contra, bien tendría una dura sanción como la de quedar fuera de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ahora, no hay relaciones diplomáticas entre Ecuador y México. La embajada de nuestro país en Quito está cerrada y el Gobierno de Daniel Noboa ya cerró sus misiones diplomáticas en México, lo que perjudica a los migrantes de esa nación sudamericana en su tránsito hacia Estados Unidos o Canadá. En la Corte Internacional de La Haya en los Países Bajos u Holanda finalmente, el juicio sigue su curso. Ya veremos, oportunamente, los resultados. Claro. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.